



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 MAR 2019

RES.H.º 0256/19

Expte.No.5095/18

**VISTO:**

La nota No.3251/18 presentada por la Prof. Betina Campuzano mediante la cual solicita aval académico para la realización del taller: "Del cuerpo pensante al cuerpo actuante. Una aproximación de la Literatura de la Performance"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevó a cabo los días 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2018, a cargo de las Profs. María Monserrat Llaó y María Eugenia Fernández con los siguientes objetivos:

- Pensar las migraciones como problemática de nuestra contemporaneidad y compartir esas reflexiones a través del Lenguaje corporal en una Performance.
- Puesta en escena de Performance

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.044/19, aconseja otorgar el aval correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 12/03/2019)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** aval académico al Taller: DEL CUERPO ACTUANTE. UNA APROXIMACIÓN DE LA LITERATURA A LA PERFORMANCE, a cargo de la Prof. María Monserrat Llaó y María Eugenia Fernández, que se llevó a cabo los días 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Prof. Betina Campuzano, Escuela de Letras y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
M. de E.
E. 20.03.19
1



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa